



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

1116 Aprobación definitiva del Proyecto de Plan Parcial Residencial "Villas del Sur" y su Programa de Actuación.

El Pleno del Ayuntamiento de Totana, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2012, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Plan Parcial Residencial "Villas del Sur" y su Programa de Actuación.

Lo que se expone al público, a los efectos prevenidos y en cumplimiento del art. 151 y 173 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Totana, 13 de noviembre de 2012.—La Alcaldesa, Isabel María Sánchez Ruiz.